

Bogotá, 2023/03/22

Señor
Anónimo

ASUNTO: Respuesta Mercurio No 2023021884

En atención a la solicitud enviada por competencia por el Ministerio de Transporte en el cual se indica:

“...Cordial saludo, Como ciudadano y conductor, debido a que he radicado mi oficio de objeción dentro de los días establecidos para una multa de velocidad y no he obtenido respuesta alguna de la Gobernación de Cundinamarca, tengo registrado en el SIMIT una multa con intereses sin haber tenido un derecho a audiencia. Por ende, de haber sabido que no iba obtener respuesta alguna de la entidad anteriormente mencionada con el fin de presentarme a audiencia habría realizado el curso para obtener el descuento de pago. Por tal motivo, solicito comedidamente al Ministerio de Transporte en conjunto con el congreso sea gestionado una jornada de amnistías para pagos con descuentos de comparendos o multas que nos permita aplicar a las personas afectadas por la demora en respuesta procesos jurídicos (muchos casos como el mio donde no responden). Agradezco su atención...”

Es del caso indicar en cuanto a la solicitud de amnistías es un tema de resorte de la rama legislativa, por lo que esta Secretaría no podría dar respuesta concreta a tal solicitud.

Igualmente, no se hace referencia a una solicitud concreta en la cual se pueda evidenciar vulneración de algún derecho y tampoco se puede determinar la trazabilidad del inconveniente presentado, por lo que se hace imposible establecer o dar una guía frente a la autoridad que debe dirigirse, por lo anterior se

CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresa!
EN MOVILIDAD

recomienda realizar la petición o queja con datos verificables, con el fin de dar respuesta de fondo.

Cordialmente,



MYRIAM LILIANA RIASCOS ROMERO
Director Técnico

Proyectó: Luz Adriana Bocachica Gómez- Profesional Universitario. STMC



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Gobernación de Cundinamarca, Sede
Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Educación
Piso 6. Bogotá, D.C. Tel. (1) 7491601- 749 1839

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co